



### INFORME MES DE SEPTIEMBRE 2024

01 de Octubre 2024.

Mediante el presente documento, se indica que **Nathalie Belén Teresita Cabezas Gallardo**, Cédula de identidad [REDACTED] quien se desempeña en la oficina de la mujer y diversidad de género, como Promotora de la Eliminación De La Violencia Contra La Mujer. Amparada dicha función bajo Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios. Se adjunta el informe de Septiembre.

FUNCIONES	PRODUCTO	SEMANA	ACTIVIDAD	AVANCE
Administrar un correo de uso exclusivo para el Programa de Prevención de las VG, en conjunto con un representante del ejecutor, que estará conectado a los recursos digitales creados para el programa.	-Mantener información y recepción de correos electrónicos al día.	Semana del 2 al 6 de Septiembre Semana del 9 al 13 de Septiembre Semana del 16 al 17 de Septiembre Semana del 23 al 27 de Septiembre Semana del 30 de Septiembre	-Revisión de correo electrónico.	Desarrollada 100%
Conocer y dar cumplimiento a todas las plataformas (por ejemplo, SGP) e instrumentos de Gestión del Programa.	-Mantener actualizada la plataforma del Programa.	Semana del 2 al 6 de Septiembre Semana del 9 al 13 de Septiembre Semana del 16 al 17 de Septiembre Semana del 23 al 27 de Septiembre Semana del 30 de Septiembre	-Actualizar datos en la plataforma.	Desarrollada 100%
Coordinar y articular en terreno con distintos sectores, instituciones y organizaciones sociales y educativas, con el fin de gestionar la implementación del Programa de Prevención de las VG.	-Articular a los diferentes actores organizacionales para gestionar el PPVG.	Semana del 2 al 6 de Septiembre Semana del 9 al 13 de Septiembre Semana del 16 al 17 de Septiembre Semana del 23 al 27 de Septiembre	-Reuniones con las diferentes instituciones y organizaciones.	Desarrollada 100%

		<p>Semana del 30 de Septiembre</p> <p>Semana del 2 al 6 de Septiembre</p> <p>Semana del 9 al 13 de Septiembre</p> <p>Semana del 16 al 17 de Septiembre</p> <p>Semana del 23 al 27 de Septiembre</p> <p>Semana del 30 de Septiembre</p>		
<p>Realizar un proceso de mapeo territorial comunitario y participativo de las organizaciones sociales y educativas que se ubiquen, vinculen y/o trabajen en las comunas en las que se implementa el programa.</p>	<p>-Conocer el territorio, generar redes e invitar a las organizaciones para participar.</p>		<p>-Realización de un mapeo territorial.</p>	<p>Desarrollada 100%</p>
<p>Realizar las gestiones y actividades necesarias para dar cumplimiento al componente 1 "Sensibilización y formación" y al componente 2 "Intervención con organizaciones sociales y educativas respecto de los vínculos sociales que promueven las VG en sus comunidades", de acuerdo con lo dispuesto en estas Orientaciones Técnicas y a las necesidades de cada organización.</p>	<p>-Sensibilizar y formar en torno a la temática de Prevención de las Violencias de Género.</p>	<p>Semana del 2 al 6 de Septiembre</p> <p>Semana del 9 al 13 de Septiembre</p> <p>Semana del 16 al 17 de Septiembre</p> <p>Semana del 23 al 27 de Septiembre</p> <p>Semana del 30 de Septiembre</p>	<p>-Charlas y reuniones.</p>	<p>Desarrollada 100%</p> <p>(El componente 1 se desarrollará en un máximo de 4 meses. El componente 2 se desarrollará en un máximo de 6 meses.)</p>
<p>Participar de las asesorías, supervisiones, acompañamientos y seguimientos acordados con el nivel regional, orientados a establecer las mejoras pertinentes en la implementación del programa.</p>	<p>-Recepción de la información entregada por el Programa Prevención de las Violencias de Género a Nivel Regional.</p>	<p>Semana del 2 al 6 de Septiembre</p> <p>Semana del 9 al 13 de Septiembre</p> <p>Semana del 16 al 17 de Septiembre</p> <p>Semana del 23 al 27 de Septiembre</p> <p>Semana del 30 de Septiembre</p>	<p>-Inducción al Programa Prevención de las Violencias de Género.</p>	<p>Desarrollada 100 %</p>

<p>Informar al/el Encargada/o Regional del Programa de Prevención de las VG sobre el avance en la realización de las actividades propias del programa.</p>	<p>-Mantener informado al Encargado del PPVG.</p>	<p>Semana del 2 al 6 de Septiembre Semana del 9 al 13 de Septiembre Semana del 16 al 17 de Septiembre Semana del 23 al 27 de Septiembre Semana del 30 de Septiembre</p>	<p>-Envío de las actividades realizadas al Encargado Regional.  -Reuniones con el Encargado Regional.</p>	<p>Desarrollada 100%</p>
<p>Mantener el sistema del registro al día y cumplir con los plazos de entrega. Lo que se traduce en completar información en el Sistema de Gestión de Programas (SGP) y otras consultas o requerimientos realizados por la/el Encargada/o Regional.</p>	<p>-Mantener la información actualizada en las plataformas.</p>	<p>Semana del 2 al 6 de Septiembre Semana del 9 al 13 de Septiembre Semana del 16 al 17 de Septiembre Semana del 23 al 27 de Septiembre Semana del 30 de Septiembre</p>	<p>-Actualizar plataforma y al Encargado Regional.</p>	<p>Desarrollada 100%</p>
<p>Completar todos los instrumentos de gestión correspondientes al programa y responder las posibles consultas o requerimientos del nivel regional o nacional de SernamEG.</p>	<p>-Mantener informado y actualizado a SERNAMEG del PPVG.</p>	<p>Semana del 2 al 6 de Septiembre Semana del 9 al 13 de Septiembre Semana del 16 al 17 de Septiembre Semana del 23 al 27 de Septiembre Semana del 30 de Septiembre</p>	<p>-Reuniones con el Encargado Regional, Dirección y completar las plataformas.</p>	<p>Desarrollada 100%</p>



Revisar material bibliográfico actualizado sobre temáticas de Prevención de las Violencias de Género, sobre los enfoques que comprende el programa y metodologías de intervención.	-Mantener actualizada la lectura acorde al PPVG.	Semana del 2 al 6 de Septiembre Semana del 9 al 13 de Septiembre Semana del 16 al 17 de Septiembre Semana del 23 al 27 de Septiembre Semana del 30 de Septiembre	-Lectura bibliográfica.	Desarrollada 100%
--	--	--	-------------------------	-------------------

**NATHALIE BELEN TERESITA CABEZAS GALLARDO**  
PROMOTORA DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA  
CONTRA LA MUJER

**NADIA LIZ ARAYA SOLAR**  
ENCARGADA OFICINA DE LA MUJER Y DIVERSIDAD DE  
GÉNERO

**JOAQUIN ARRIAGADA MUJICA**  
DIDECO  
I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

